

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 15 de Octubre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 948

EDICION DE LA TARDE.

Un discurso del Sr. Romero Robledo.

Más que discurso, nos parece á nosotros lo que ayer hizo el Sr. Romero Robledo, en el círculo conservador, ante unos cuantos de sus correligionarios y amigos, fué manifestar llanamente sus opiniones y las del Sr. Cánovas, sobre el carácter del movimiento político que se viene sintiendo á la izquierda de la situación; discurso ó manifestación, que quizá se ha considerado necesario, sabiendo como debe saber el Sr. Romero Robledo, que en el elemento social del partido conservador, y también en alguna parte del político, se mira con alarma lo que el Sr. Cánovas viene haciendo desde que ha decidido desquitarse del agravio que supone le han inferido los señores general Martínez Campos y Alonso Martínez, aparte de otros propósitos, que insinuó el otro día una carta publicada por el Times.

Sea lo que fuere, ahora lo que importa es dejar registrado en la colección de EL CORREO, para en su día tenerlo presente, el discurso último del señor Romero Robledo, que LA CORRESPONDENCIA de anoche nos ofrece en extracto, y del cual, por cierto, no dice una palabra EL CRONISTA.

«Nosotros—dice LA CORRESPONDENCIA que dijo el señor Romero Robledo—formamos un partido conservador de sentido liberal y gobernante. Queremos el turno de la política reformista y de la política de conservación y de orden. Hoy tenemos enfrente rigiendo el Gobierno una agrupación que no es liberal, porque como tal la rechazamos los liberales que tienen una historia y una vida siempre consagrada á la libertad, y que no es conservador porque ni uno solo de nosotros mira en el Gobierno á los defensores de nuestra política. El Gobierno por lo mismo en cuanto nada afirma no es más que un obstáculo, y en esta apreciación coincidimos con los fundadores de la izquierda dinástica.

Nuestra Constitución es la Constitución vigente; si se pide la derogación combatiremos la derogación, opondremos también nuestro sentido conservador á su reforma; pero si las Cortes la decretan, si el Rey sanciona la reforma, si un partido liberal llega al gobierno con aquella bandera reformista y otra Constitución discutida y votada, nosotros respetaremos la legalidad; y en el turno de los partidos la respetaremos siempre desde el gobierno.

No creo que rectificando su política en un sentido cualquiera puede defender su existencia una situación, porque no basta á dar fuerza á un partido en el poder el cambiar de propósitos, si estos propósitos no encarnan precisamente en los hombres llamados á defenderlos, por sus convicciones y por sus compromisos ante el país. Y en esto, y en el respeto que profesáramos á una reforma constitucional si fuera votada por las Cortes y sancionada por el Rey, coincidimos también con los fundadores de la izquierda dinástica.

Cada uno con su programa, cada cual con sus elementos, porque nosotros somos el partido conservador de la monarquía, deseamos el partido liberal definido y homogéneo para la monarquía.»

Realmente, por las noticias que se vienen teniendo de la actitud del Sr. Cánovas, que ya mostró, á su paso por Biarritz, las declaraciones del Sr. Romero Robledo, concuerdan con esta actitud, y también confirman y autorizan la conducta que la prensa conservadora viene observando, fiel al pesimismo que en España ha trazado siempre la política de los partidos que no se hallan en el poder.

Solo hay una omisión en el discurso del Sr. Romero Robledo, que merece marcarse. Se recordará que los periódicos conservadores, partiendo del supuesto del restablecimiento de la Constitución de 1869, que era lo pedido en Lourizan y Biarritz, y por donde empezó la cuestión; se recordará, decimos, que estos periódicos, á pesar de estos precedentes, y sin pararse á meditar sus peligros, apoyaron con creciente entusiasmo el movimiento, y aun algunos han llegado á decir, según consta en sus columnas y en las nuestras, que no había inconveniente en aceptar la Constitución de 1869.

En el discurso del Sr. Romero Robledo no se nombra á esta Constitución. Se habla solo de la posibilidad de una reforma constitucional, es decir, de alguna adición ó modificación de la Constitución actual; y ante este supuesto, el Sr. Romero Robledo ha dicho, que si las Cortes la hacen y el Rey la sanciona, la aceptará el partido conservador.

Pues bien; nosotros decimos que aun así y todo, los conservadores no son fieles á su carácter, si aceptan y realizan lo que dice el Sr. Romero Robledo; porque un partido conservador verdaderamente parlamentario y representante genuino de una masa de intereses y de opinión, claro es que no debe oponerse sistemáticamente á las reformas pendientes y justificadas, siquiera sean constitucionales, que lleve á cabo el partido liberal; pero también es positivo que cuando se trata de cosas tan trascendentales como la legalidad constitucional de un país; cuando estas se ofrecen tan de improviso y con tanto radicalismo como suponían las cartas de Lourizan y de Biarritz, el partido conservador, que realmente merezca este nombre, en vez de precipitarse, debió mostrarse circunspecto, sin dar por adelantado una opinión que podía tomarse, y que se ha tomado, más como hija del cálculo, que como producto de un frío raciocinio.

El castellano de una fortaleza; el comandante de una plaza; la guarnición de un sitio cualquiera, ¿quién duda que puede capitular, si es vencida, y resignarse á las condiciones impuestas?

Peró lo que no se ha visto jamás ni en la guerra ni en la política, que antes de la defensa se hable ya de capitulación, y esto es lo que significa la conducta de los conservadores, esto es, de los conservadores que admiten las habilidades y estratagemas de los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Por lo demás, conviene aquí repetir como coronamiento de este modesto trabajo, que los conservadores, después de catorce meses de profetizar toda clase de catástrofes por la política liberal del Gobierno, viéndose de improviso que en la mayoría se levantaban disgustos y que en la izquierda de la mayoría se pedía más prisa en las reformas, al encontrarse con esto, variaron de táctica y entonces, de perturbador y demagogo que era el Gobierno, acusaron y acusan á éste de medroso y estacionario.

De manera, que en todo esto no hay más que travesura, pero tan al descubierto, que la vé hasta el más miope.

Nuevas audiencias de lo criminal.

La Gaceta publica hoy el decreto por el cual se aprueba el proyecto de ley para el establecimiento de los juzgados y tribunales de lo criminal, así como también la ley adicional á la orgánica del poder judicial, estableciendo 95 tribunales colegiados para conocer en única instancia y en juicio oral y público de las causas por delitos que se cometen en la Península é islas adyacentes.

En el preámbulo que precede á este real decreto, el señor ministro de Gracia y Justicia explica las causas, por las cuales ha preferido, á utilizar las disposiciones de la ley de 1870, que pudieran y debieran quedar en pie, ceñirse en el desenvolvimiento de las bases de la ley de autorización, á lo puramente preciso, para que los nuevos tribunales funcionen libre y desembarazadamente.

Estas causas no son otras que las de sustraerse al peligro de incurrir en exceso de atribuciones y no romper la unidad de la ley orgánica, haciendo de ella dos leyes diferentes, una para lo criminal y otra para lo civil.

Por lo mismo que la perfección en materia de enjuiciamiento criminal consiste, entre otras cosas, en aproximar lo posible la administración de justicia á los justiciables y á los testigos, el gobierno en general, y particularmente el señor ministro de Gracia y Justicia, hubieran deseado ampliar el número de audiencias designadas; pero ni el estado económico del país consiente por ahora más de lo que el Gobierno propone, ni el esfuerzo hecho es tan liviano que no merezca el aplauso de todas las personas sensatas é imparciales, y que no permita esperar tranquilamente mayores y más fáciles progresos en un porvenir próximo.

El preámbulo que estamos examinando se ocupa después de la categoría y dotación de los magistrados que han de componer los nuevos tribunales y de los que quedan en las actuales audiencias ó audiencias territoriales.

Los magistrados pertenecientes á las salas de lo criminal de estas últimas audiencias, conservarán la misma categoría y dotación que los magistrados que correspondan á las salas de lo civil.

Por lo que se refiere á los magistrados de los nuevos tribunales, constituirán una categoría intermedia entre el juez de término y el magistrado de audiencia territorial, con lo cual se evitan muchas improvisaciones en la carrera, y se dá mayor movilidad á las escalas.

Se establecerán colegios de aspirantes en las poblaciones donde existan audiencias, los cuales serán el plantel de donde ha de ir saliendo el personal necesario para ocupar las vacantes que ocurran en los puestos más inferiores de la carrera; pero antes pueden prestar importantes servicios á los presidentes y fiscales de los tribunales, ya como suplentes de secretarios, ya como sustitutos del ministerio fiscal, ya desempeñando las funciones de jueces y fiscales municipales.

Estinguida por la nueva ley la clase de promotores, el Gobierno se apresura á tranquilizarlos dándoles la seguridad de que continuarán todos prestando sus servicios en puestos análogos y á veces en otros de mayor categoría.

Por último, el señor ministro de Gracia y Justicia se propone dictar otras disposiciones de carácter transitorio, entre las cuales figuran varias que tranquilizarán desde luego intereses que algunos creían perjudicados.

Hé aquí los puntos donde han de establecerse las nuevas audiencias de lo criminal con expresión de los juzgados que cada una comprende:

Madrid.—Madrid, distritos de Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospicio, Hospital, Inclusa, Latina, Palacio, Universidad y Getafe.

Albacete.—Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas-Ibañez, Chinchilla, Hellín, La Roda y Yeste.

Barcelona.—Arenys de Mar, Barcelona, distritos de Añuers, Palacio, Pino, San Beltran y San Pedro, Granollers, Igualada, Mataró, San Feliú de Llobregat, Tarrasa, Vil, Vilafranca del Panadés y Villanueva y Geltrú.

Burgos.—Belorado, Briviesca, Burgos, Castrojeriz, Miranda de Ebro, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

Cáceres.—Alcántara, Cáceres, Garrovillas, Logrosan, Montánchez, Trujillo y Valencia de Alcántara.

Coruña.—Betanzos, Carballo, Corubion, Coruña, Ferrol, Ortigueira y Puentedeume.

Granada.—Alhama, Granada, distritos de Campillo, Sagrario y Salvador, Iznalloz, Loja, Montefrío y Santafé.

Las Palmas.—Guía, Las Palmas, Orotava, Puerto de Arceife, San Cristóbal de la Laguna, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Oviedo.—Avilés, Gijón, Oviedo, Pola de Lena y Pravia.

Palma.—Ibiza, Inca, Mahon, Manacor, Palma, distritos de Catedral y Lonja.

Pamplona.—Aizo y Pamplona.

Sevilla.—Sanlúcar la Mayor, Sevilla, distritos de Magdalena, Salvador, San Roman y San Vicente.

Valencia.—Alberique, Carlet, Chelva, Chiva, Liria, Requena, Sagunto, Sueca, Torrente, Valencia, distritos de Mar, Mercado, San Vicente y Serranos, y Villar del Arzobispo.

Valladolid.—Medina del Campo, Mota del Marqués, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Rioseco, Tordesillas, Valladolid, distritos de Audiencia y Plaza, Valoria la Buena y Villalon.

Zaragoza.—Belchite, Borja, Caspe, Egea de los Caballeros, Pina, Sos, Zaragoza, distritos del Pilar y San Pablo.

Albuñol.—Albuñol, Motril, Orgiva y Ugijar.

Alcalá.—Alcalá de Henares y Chinchón.

Alcañiz.—Alcañiz, Castellote, Híjar y Valderrobres.

Algeciras.—Algeciras, Medina-Sidonia y San Roque.

Alicante.—Alicante, Cocentaina, Dolores, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Orihuela y Villena.

Almería.—Almería, Berja, Canjajar, Gergal y Villasbuenas.

de 1869, con el artículo 110, y tantas otras cosas como ha decantado *El Progreso*, no saldrían á flote.

Para presumir este retroceso, por lo cual nosotros felicitamos á los que hayan hecho más sacrificios de amor propio, porque como siempre hemos dicho, lo más circunspecto lo preferimos á lo más peligroso; para recelar que se abandonaría, como se ha ido abandonando por etapas, primero el período constituyente, y luego la integridad de la Constitución de 1869, no teníamos más que ver las insinuaciones de *El Imparcial* y la conducta de *El Norte*.

Enfresámonos, por lo que atisvamos, si bien el juicio definitivo vendrá cuando el programa salga; lo que ha prevalecido es la Constitución de 1876 con la promesa de alguna reforma que quizá se refiera á los derechos individuales, como los consigna la Constitución de 1869.

Este temperamento también lo combatiremos nosotros, aunque dista bastante de los propósitos formulados en las cartas de Biarritz y de Lourizan, y así lo reconoceremos si el caso llega; conciliando este modo que nosotros tenemos de ver las cosas, con el aplauso que los Sres. Martos y Montero Rios merecen por su aproximación á la Monarquía.

Lo que si merece también reflejarse, como esclarecimiento de lo anterior, es lo que *El Imparcial* (tan enemigo de cierto género de recursos, en lo cual hace bien) dice en el suelto mismo en que trata de la reunión de la izquierda, sobre el pánico que en los ministeriales produjo el rumor esparcido por la visita que el Sr. Moret había hecho por la mañana á S. M.

Pero es el caso que *El Norte* declara hoy que esta conferencia, cuya duración eleva anoche *La Correspondencia* al período de tres horas, no pasó de diez minutos; detalle en que solo nos paramos nosotros por haberse parado en lo otro *El Imparcial*, pero perfectamente extraño á cuanto está pasando; que esto ya lo examinaremos cuando el programa vea la luz y se conozca la intensidad mayor ó menor de la reforma.

Centenario de Santa Teresa.

En Madrid.

En las iglesias de San José, Visitación, San Millán, religiosas de D. Juan de Alarcon y parroquia de Chamberí, se han celebrado solemnes funciones religiosas conmemorando el tercer centenario de la muerte de la insigne doctora de la Iglesia.

En el último de los templos citados, la fiesta ha revestido carácter de una verdadera solemnidad. A las diez se celebró la misa mayor, pronunciando el Sr. D. Ramon de Garamendi, cura economo de la parroquia, el panegirico de la Santa, en un sermón elocuente como todos los del distinguido orador sagrado.

El templo, adornado con profusión de luces y ramos de flores, estaba lleno de fieles; era imposible la entrada, y en el pórtico y en los alrededores había gran número de personas.

La fachada de la parroquia, adornada con faroles de colores y escudos nacionales, de Madrid y de la Santa, ostentaba en el centro la siguiente inscripción:

«A la insigne española Santa Teresa de Jesús.»

Entre los concurrentes, hemos visto comisiones de la Unión, de la Juventud Católica y de los Hermanos de la Doctrina cristiana.

La capilla del Sagrado Corazon de Jesús ha interpretado magistralmente la misa á voces solas del maestro Eslava.

A las cinco de la tarde se han cantado completamente, reservándose acto seguido.

Hay que hacer notar que la fiesta celebrada hoy en la parroquia de Santa Teresa, lo ha sido por iniciativa de varios feligreses, y particularmente del dignísimo economo, Sr. Garamendi.

En Avila.

Avila 14 Octubre 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Distinguido amigo y compañero: A las doce y media del día de hoy, llegó á esta el tren que conduca á la peregrinación organizada en esa corte. El eminentísimo señor patriarca de las Indias la recibió en la estación, dirigiéndose todos por las principales calles al templo de la Santa, al son de los acordes de la banda municipal.

Han llamado justamente la atención los tres estandartes primorosamente bordados, que han traído los peregrinos.

A las dos de la tarde salió de la iglesia, mencionada anteriormente, la procesion que anualmente se celebra para llevar la efigie de Santa Teresa á la catedral, donde mañana ha de celebrarse solemne funcion religiosa. Al acto han asistido las autoridades, las peregrinaciones y las Juntas de damas de Madrid y Avila.

La toca y manto estrenados hoy por la insigne reformadora del Carmelo, son de un mérito y valor extraordinarios, habiendo sido regalados por la señora viuda de Vitory, vecina de esta.

Un gentío inmenso llenaba las calles del tránsito, á quien ha satisfecho la solemnidad llevada á cabo. Al llegar la Santa á la catedral, ha entonado un magnifico himno la orquesta venida de Valladolid expresamente para las funciones religiosas.

A las cuatro de la tarde se ha inaugurado la Exposicion provincial, con asistencia de autoridades, corporaciones y numeroso público. Hay instalaciones muy buenas; entre ellas la de productos resinosos de la magnifica posesion *Angela Maria*, propiedad de la casa de Medina; algunas pinturas y retablos de bastante mérito, y la de la Academia del cuerpo administrativo del ejército.

A la hora que escribo presenta la ciudad un bonito aspecto, pues casi todos los edificios están iluminados.

Van á dar principio los festejos preparados, entre ellos la exhibicion de fuegos artificiales.

Más despacio hablaré de la Exposicion, y cierro la presente por alcanzar la salida del correo.

Suyo afectisimo seguro servidor.—*El correspondiente*.

La fórmula.

Ayer tarde, se reunieron en casa del Sr. Montero Rios, los Sres. Martos, Moret y Lopez Dominguez, para orillar, si era posible, las negociaciones pendientes.

De esta reunion da cuenta hoy *El Norte* en los siguientes términos:

«La izquierda puede considerarse ya formada. Ninguna dificultad se ha ofrecido á la redaccion de su programa y á la determinacion de sus procedimientos; y habiendo salido ya éstos del período de preparacion, la izquierda entrará brevemente en el de organizacion y propaganda.»

Poco más ó menos dice *El Imparcial*, que dá la noticia, de este modo:

«La reunion de la izquierda se verificó á las seis, durando hasta cerca de las ocho de la noche. En ella quedaron acordados definitivamente y por unanimidad en cuanto al fondo y á la forma todos los puntos que abraza el programa de la izquierda.»

Siendo el ilustre duque de la Torre el iniciador del pensamiento del nuevo partido y quien enarbolo la bandera, á él toca exclusivamente decidir el momento y la manera de dar publicidad á esta programa.

Ha terminado el período que pudiéramos llamar de formacion, y va á empezar el de organizacion y propaganda.»

El Liberal tiene informes semejantes, añadiendo que el programa es posible vea la luz pública en los últimos dias de la semana próxima.

El Progreso no dice una palabra ni sabe nada, lo cual no nos extraña, porque como nosotros veniamos diciéndole, aquello de la Constitución íntegra

Proceso Fenayrou.

Todo el interés de este proceso reside actualmente en estos puntos: ¿apreciará los hechos el jurado del Sena de otra suerte que el de Sena y Oise? ¿Será menos severo respecto á Marin Fenayrou?

A las nueve de la mañana estaba la sala de audiencia completamente llena, á pesar de que la sesión no se abrió hasta las once. La copiosa lluvia que caía no retrajo de asistir á las muchísimas señoras que acudieron.

Momentos antes de abrirse los debates, entraron los procesados en medio de un vivísimo movimiento de curiosidad del público. Marin Fenayrou se había cortado la barba y los cabellos, y llevaba un traje nuevo. Parecía conmovido, pues vertía lágrimas y mordía convulsivamente su pañuelo.

Gabriela no ha cambiado sensiblemente desde que el público la vió los pasados debates. Su nariz ha enrojecido un tanto. Nada más. No llevaba velo, por lo cual se veían correr lágrimas de sus ojos.

Luciano Fenayrou, que también se ha cortado la barba, ha adelgazado y perdido bastante color. Su aire acusaba fatiga y sus ojos estaban cargados de lágrimas. Después de la lectura del acta de acusación y de practicarse algunas formalidades comienza el interrogatorio de Marin Fenayrou.

Este comenzó su declaración protestando contra la acusación de haber abandonado sus negocios para entregarse al juego y apostar en las carreras de caballos. En cuanto á su situación respecto á Aubert dijo que siempre le había tratado como á un hijo, y que si le despidió de su casa, fué porque tomaba en ella aires de amo, le trataba groseramente y motivaba frecuentes quejas de los parroquianos.

Siempre ignoró, dijo, las relaciones que existían entre él y su mujer mientras fué su dependiente. «No hubiera tenido paciencia para tanto si las hubiera conocido.»

El presidente le hizo observar que, sin embargo, eran conocidas de todo el mundo y entonces replicó: «Todos somos ciegos y sordos en semejantes circunstancias.»

Las sospechas acudieron á su imaginación mas adelante, y si prohibió á su mujer que fuese á casa de la hermana de Aubert, no fué porque pensaba que veía en ella á Aubert, sino porque no quería que tuviese amistad con una mujer de conducta reprehensible. Su mujer le produjo con este motivo escenas violentas, y entonces comenzó á sospechar. La conducta de su mujer le fué revelada por ella misma el 24 de Marzo.

—Ese día iba yo en un omnibus con un amigo de la familia Aubert, que me dijo la casa á donde se había mudado esta, que era calle Pigalle, núm. 29. Al llegar á la mía pregunté repentinamente á mi mujer: ¿Conoces el núm. 29 de la calle Pigalle? Turbóse, y entonces la apremié, la amenacé y le dije que lo sabía todo, concluyendo por confesármelo todo.

A consecuencia de esta escena, la llevé á casa de su madre y no volví á verla hasta el domingo siguiente, consintiendo en perdonarla, á condición de que me ayudase á vengarme de Aubert, sin escándalo.

El presidente. —¿Sin escándalo? —Sí, sin escándalo, pues me acordaba de mis hijos.

Su mujer consistió. —Seré tu esclava y te obedeceré ciegamente, habiendo dicho después de alguna resistencia.

Continuando el relato, dijo Fenayrou que por entonces aun no había resuelto matar á Aubert. Pensó si cegarle por medio de un lente de resorte, pensó también cogerle en un cepo de lobos, pero no quitarle la vida. Más adelante tomó esta determinación y eligió la casa de Chatou. Todas las precauciones que tomó tenían por único objeto evitar el escándalo.

El presidente le interrogó sobre haber inducido á su hermano á participar en el crimen y entonces Fenayrou rompió á llorar, teniendo que suspenderse el interrogatorio por algunos minutos. Reanudado, manifestó que habiéndole dicho que su mujer le engañaba y que quería vengarse, Luciano procuró disuadirle de tal propósito y le pidió con insistencia las señas de Aubert, que él no quiso darle.

Nunca, dijo, solicitó su concurso para matar á Aubert y sólo ha intervenido en la conducción del cadáver al río.

A invitación del presidente, hizo otra vez el relato de la muerte de Aubert, en los mismos términos que la otra vez y que conocen nuestros lectores, negando en absoluto que su mujer le hubiese ayudado á matarle.

En cuanto al móvil que le impulsó á cometer el crimen, manifestó que no había más que uno: la venganza del marido engañado. Los celos no tuvieron parte, ni menos secreto alguno, como se ha dicho, que existía entre él y Aubert.

Las declaraciones de Fenayrou, en todo este interrogatorio, son exactamente iguales á las que hizo ante el tribunal de Versailles; sólo difieren en un punto. En Versailles no dijo que no tenía intención de matar á Aubert, cuando pensó en el lente de resorte y cepo de lobos.

Aquí terminó el interrogatorio de Fenayrou comenzando el de su mujer.

El interrogatorio de la señora de Fenayrou no ofreció nada de particular, ni añadió nada que merezca ser consignado en este nuevo interrogatorio.

Significó á éste el de Mme. Gibou, madre de la señora Fenayrou, la cual se esforzó en demostrar la inculpabilidad de su hija, diciendo que había obedecido al miedo que le infundía su marido.

—Yo conozco bien á mi hija, y sé de lo que es capaz—decía.—Si alguien hay culpable es la señora Barbey, que á pesar de todas mis súplicas se obstinó en arrastrar á mi hija: si me hubiera dado oídos, ella tendría todavía á su hermano, y yo á mi hija.

Interrogado el farmacéutico, M. Fleury, dijo que la señora Fenayrou le había dicho repetidas veces que no podía ver á su marido; diciendo los hechos del mes de Junio de 1880, dice que el Sr. Fenayrou se presentó un día en su casa diciendo que estaba muy irritado porque le engañaba su mujer.

—Yo cometí la imprudencia de decirle entonces que hacía mucho tiempo que eran públicas las relaciones de su mujer con Aubert.

Con respecto á la madre de la señora Fenayrou, el mismo testigo dice tenía ésta concertado con su hija y Aubert despojar completamente á Fenayrou. La señora Gibou, al oír esta declaración, dice: —¡Eso es mentira!

Con esta declaración terminó la audiencia del día 12.

Audiencia del 13.

A las once y media comenzaron los interrogatorios con tanta concurrencia como el día anterior.

El primer testigo es el actual poseedor de la farmacia Aubert quien declara que dejó la farmacia

sumamente acreditada y que calcula que en los buenos meses debía hacer una venta de más de 100 francos diarios.

La suagra de Luciano Fenayrou, dice que la mujer de su hermano se había presentado diferentes veces en casa de su yerno para obligarle á que el día 18 fuese á comer con ellos: añade que ella era de opinión que no fuese, pero que accedió porque se le dijo que en la comida habían de presentarle á un caballero que le daría una colocación.

El presidente le pregunta: —¿Estás segura de que fué el día 15? —Sí, señor.

Luego, dirigiéndose á Luciano: —¿Fué ese día? —Sí, señor; pero yo no sabía que debía cometerse el crimen; además, yo había dicho á mi hermano: «No cuentes conmigo.»

Continuando el exámen de testigos, declaró el farmacéutico M. Moussey que había sido corresponsal de Aubert, de quien dice que gastaba más de lo que él creía conveniente, y que nunca le hizo confidencia alguna acerca de sus relaciones, á pesar de haberle provocado diferentes veces.

También añadió que un día M. Fenayrou se le había quejado amargamente de que M. Aubert se valgoriaba de sostener relaciones con su mujer, á lo cual contestó que no debía hacer caso de las habillitas.

El presidente á Fenayrou: —¿Quién os había dicho que Aubert se vanagloriaba de sostener relaciones con vuestra mujer? —Nadie; fué una invención mía para sacar algo á M. Moussey, si lo sabía.

Acto seguido se presenta á declarar M. Valette. —¿Vuestra profesión? —Ingeniero civil.

—¿Qué clase de relaciones sosteniais con los esposos Fenayrou? —Muy buenas.

—¿M. Fenayrou estaba empleado en un sociedad de la que érais director? —Era mi asociado.

—¿Qué género de negocios haciais? —Nos ocupábamos en la explotación de las minas.

—¿Os ha hecho alguna vez confidencias la señora Fenayrou? —No; únicamente un día vino á decirme: «Yo soy una gran culpable.» Yo le contesté que nada tenía que ver con los asuntos de familia.

—¿No os dijo que estaba resuelta la muerte de Aubert y que deseaba hicieseis salir de París á su esposo? —No; jamás me ha dicho semejante cosa; yo hubiera hecho todo lo posible por impedir el crimen.

El presidente á la señora Fenayrou: —¿Persistís en que habeis hecho confidencias á M. Valette? —Lo afirmo y es verdad.

El abogado, M. Demange, pregunta: —¿No está M. Valette á la cabeza de una sociedad universal para el desarrollo de la industria minera? —Perfectamente.

—¿Qué número de empleados teneis? —Yo no tengo empleados; tengo discípulos.

—¿No os ha entregado M. Fenayrou 20.000 francos? —Sí, señor; 21.000. Era mi sócio.

—¿Qué cantidad habeis devuelto? —Debo todavía 18.500.

—¿Qué hacía M. Marin en vuestra casa? —Se instruía.

—M. Macé dice que lo teniais de escribiente. —M. Macé ha hecho un expediente de fantasía.

—Me explico que no esteis muy de acuerdo con M. Macé, que es califica de caballero de industria. El abogado M. Royer, pregunta á su vez: —¿Ha insistido la señora de Fenayrou alguna vez en que enviáseis á su esposo al extranjero?

—Repetidas veces en los meses de Abril y Mayo: decía que su esposo estaba enfermo y que le sentaría bien viajar; pero en aquella época me era imposible confiarle ni una misión.

Terminado este interrogatorio se procedió al de M. Grotreau, secretario de la redacción del *Jockey*, joven de veintiseis años, que había sido amante de la señora Fenayrou, pero que declaró no saber nada referente á este asunto.

Se procedió luego á examinar al cuñado de monsieur Fenayrou, llamado Dallemagne, quien dijo que había cesado de ir á casa de su cuñado desde un día que sorprendió á la señora Fenayrou y á Aubert abrazados.

Añade que creyó siempre que la señora Gibou protegía esos amores.

En cuanto á Luciano, lo pintaba de un carácter muy bueno y dominado por su hermano.

Hasta aquí llegan las noticias que hoy encontramos en los periódicos de París.

Teatros.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN APOLO.

La empresa ha escogido para comenzar sus tareas una obra de Calderon: *El alcalde de Zalamea*, drama que nunca envejece, porque además del carácter de época que lo avalora, tiene su mejor condición en ser eminentemente humano: de todas sus producciones es la más completa y la que con mayor fuerza se impone, por ser la que refleja más á las claras el génio de aquel gran poeta. Pero *El alcalde de Zalamea* reúne otra condición que le hace ser el drama favorito de nuestro público: Calderon, que no es tan gran autor dramático como Lope, ni tan ingenioso como Tirso, ni tan verdadero como Alarcon, ni tan gracioso como Rojas, es, en cambio, el que mejor representa la esencia de nuestro espíritu nacional, es el más español; y entre todas sus creaciones, *El alcalde de Zalamea* es aquella en que con más fidelidad nos retrata: y al mismo tiempo, el hermoso carácter de Pedro Crespo está tan magistralmente dibujado, resulta en él tan arrogante y digna la personificación del estado llano, que explica el entusiasmo con que el drama fué acogido en París durante la revolución francesa, cuando Collot d'Herbois lo tradujo con el título de *Le paysan magistrat*.

La interpretación que *El alcalde* alcanzó anoche fué muy acertada: se conocía que estaba cuidadosamente ensayado para lograr el conjunto.

Valero tan natural como siempre en su hermoso papel; Vico hizo un D. Lope perfecto; Ricardo Valero dice bien, sabe cortar los versos y dá color al tipo de Rebelledo que, si no resulta tan cómico como otras veces lo hemos visto, aparece en cambio más tosco y más soldadote que es lo que debe ser; Gonzalez, que hacia el capitán, tiene condiciones que podrán apreciarse mejor conforme vaya haciendo otras obras; anoche estaba como temeroso, y esta falta de arrojo le hizo parecer frio, á pesar de recitar muy aceptadamente.

La señorita Mendoza muy atinada; la parte de Isabel, en que parece estar calculada la mayor cantidad de drama que ella puede soportar, es una figura que se amolda á sus facultades. En papeles como este es donde puede lucirse: antes que la energía y el vigor dominan en ella la dulzura y la gracia; hasta su figura y las inflexiones de su voz parecen indicarla que debe huir de todo lo que exija esfuerzo ó violencia. El público la aplaudió con justicia.

La señorita Echeverría dijo bien su breve papel. Ambas salieron muy bien vestidas. La Hijaosa hizo la *bolichera* con la gracia y el desparpajo de siempre. Los demás actores sin descomponer el cuadro, y la escena servida con gran cuidado y propiedad.

Después del drama de Calderon se puso en escena una refundición, mejor dicho, una reducción de la comedia de Moreto, titulada *Yo por vos y vos por otro*, obra que ya trató de adaptar hace años á la escena moderna el padre de los académicos señores D. Luis y D. Aureliano Fernandez Guerra.

Quien ha hecho esta vez la tentativa ha sido don Emilio Alvarez, laudablemente animado por el noble desecho de que una función clásica tuviera por final una pieza cómica, pero que armonizara con el carácter de la obra principal que se representaba.

La citada comedia de Moreto adolece de una gran pobreza de acción: lo que en ella sucede está muy diluido en escenas larguissimas, y la trama es de un enredo tan complicado, que aun leyendo la obra, es necesario gran atención para entenderla; como no tiene caracteres ni interés, languidece cuanto en ella pasa. Las dificultades para amoldarla al gusto moderno eran por tanto muy grandes: Emilio Alvarez lo ha hecho respetando escrupulosamente el original, dejándole el corte primitivo y el color de época, reuniendo los chistes que andan desparramados en interminables diálogos, pero él no tiene la culpa de que á los que vivimos en 1882 pueda parecernos pesada una obra de tiempo de Felipe IV: su trabajo está discreta é ingeniosamente hecho; pero con tal paño, era imposible cortar una prenda que nos sentara bien. *Ellos y ellas* no puede menos de resentirse de su origen.

Un aplauso á la Mendoza y á la Alverá por lo bien vestidas y peinadas que salieron; parecían dos figuras arrancadas á un cuadro de Velazquez; ellas y la Hijaosa interpretaron discretamente sus papeles. Vico estuvo muy bien, y Gonzalez no lo hizo mal, pero necesita, como en *El alcalde de Zalamea*, dar más movimiento á la acción y más calor á la frase: Ricardo Valero hizo un criado antiguo muy juiciosamente estudiado.

Resumen: un principio de temporada que dejó altamente satisfecho al público y por el cual la empresa resulta merecedora de la confianza que inspira al inaugurar sus trabajos. ¡Adelante!

J. O. Procs.

LARA.—Se estrenó anoche una pieza en un acto y en prosa titulada *D. Diego de Noche*, escrita por D. Mariano Pina (padre). La acción tiene mucha gracia y el diálogo está cuajado de chistes, muchos de ellos de gran efecto, de modo que el público se rió de veras, que es lo que el autor quería demostrar. La obra fué perfectamente acogida y dará entradas. La Valverde y Zamacois como siempre: se distinguió particularmente Rubio. El autor fué llamado á escena: no salió por no hallarse en el teatro.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—*Reales decretos* admitiendo la dimisión presentada por el gobernador de Granada D. Antonio Acuña, y nombrando en su lugar á D. José Pastor y Magan.

Trasladando al gobernador de Lérida á D. Luis Antunes á igual cargo en Córdoba, y para la vacante que resulta á D. Pio Coll y Moncais, y nombrando gobernador de Oviedo á D. Andrés Vazquez y Doral que desempeña igual cargo en Valladolid, y para esta vacante á D. José María Diaz Trigueros, que lo es de Oviedo.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Real decreto* aprobando el proyecto de ley para el establecimiento de los juzgados y tribunales de lo criminal.

MAJINA.—*Real decreto* autorizando al ministro del ramo para que, sin las formalidades de subasta, adquiriera en Inglaterra, durante dos años, el carbon Cardiff que se necesita para el servicio en el departamento de Cádiz y en las provincias de Huelva y Málaga.

ULTRAMAR.—*Real decreto* declarando jubilado á don Guillermo Vives, cesante del destino de administrador central de Rentas Estancadas de las islas Filipinas.

FOMENTO.—*Real orden* conformándose con el propuesto por la junta especial para el fomento de la agricultura, á fin de que la comisión facultativa de ingenieros haga nuevos trabajos con objeto de determinar las fincas de secano que se proponen para premios y cuál sea la más acreedora á él, y á la vez que determine igualmente el premio con que convendría agraciarse al Sr. Céspedes por la finca de Nijarra, y por último, que el 1.º de Noviembre publique la *Gaceta* el nombre de los autores agraciados en el concurso de cartillas agrarias.

ESTADO.—Se concede el *Regimn Excepcional* á D. Rafael Cuat y Caruara, cónsul de la República Argentina en Valencia; á Mr. Adam Badeau, cónsul de Liberia en Barcelona; á Mr. Robert Francke (James) cónsul general de Suecia y Noruega en la Habana, y á D. José Macías, vicecónsul de Venezuela en La Gomera.

También se autoriza á D. Emilio Bacler para vicecónsul del Brasil en Vigo, y á los Sres. Graverie (Marie, Jean, Joseph) y Chabrie (Firmin, Denis, Adrien) para vicecónsules de Francia en la Coruña y en Granada respectivamente.

TELEGRAMAS.

DE LA AGENCIA FABRA.

Nueva-York 14.—Han ocurrido inundaciones en una parte de la isla de Cuba, desde el domingo último, á consecuencia de un huracán acompañado de grandes lluvias.

Hay que lamentar algunas desgracias personales, por haber salido de madre los rios de Vuelta de Abajo.

El Cairo 14.—Para pasado mañana se ha fijado la primera audiencia del Consejo de guerra, pero es posible un nuevo aplazamiento.

El Consejo juzgará simultáneamente á Arabi, Tulba y demás principales jefes de la insurrección.

Berlin 14.—Se confirma el nombramiento del conde de Hatzfeld para el cargo de secretario de Negocios extranjeros, y del Sr. Rudowitz para embajador en Constantinopla.

San Petersburgo 14.—Segun despachos de Tiflis, Oberdullah, antiguo jefe de los insurrectos kurdos, se ha sublevado al frente de 10 000 hombres.

Un ejército de 30.000 persas marcha contra los insurrectos.

El gobierno turco ha enviado también contra Oberdullah tropas de todas las armas, con orden de cogerlo muerto ó vivo.

Se considera mucha gravedad á este movimiento. Sofia 15.—El rey de Servia, Milano, ha llegado á Rutschuk, siendo recibido por el príncipe de Bulgaria. El pueblo ha hecho una entusiasta acogida al monarca serbio.

Nueva-York 15.—Los despachos de la Habana que publican los periódicos de esta ciudad dicen que son considerables las desgracias materiales ocasionadas por las inundaciones en la isla de Cuba, y que muchas personas perecieron ahogadas.

hostiles al proyecto, como peligroso á la seguridad de Inglaterra, se cree que no podrán continuar los trabajos de aquella obra gigantesca, por lo ménos hasta que no se produzca un cambio en la opinión.

Paris 14.—La prensa conservadora aplaude la abnegación de las Hermanas de la Caridad de Troyes, que á consecuencia de haber desertado de los hospitales los enfermeros láicos para no asistir á los tifóides, se prestaron aquellas á hacer dicho servicio, pereciendo algunas, víctimas de la epidemia.

Se ha desarrollado ésta con alguna intensidad en París y en otros puntos de Francia.—Fabra.

En el café Inglés.

Invitados por el dueño del establecimiento señor Ibarra, asistimos anoche á la reapertura del café Inglés.

Las reformas introducidas son importantes en el decorado del piso bajo, donde está situado el café, y muy notable en el piso alto.

El comedor ha sido instalado en un espacioso salon, que recibe la luz por siete balcones á las calles de Sevilla y de Jitanos, y está adornado con preciosos gobelinos en las paredes y artesanos bien imitados en los techos.

La particularidad más notable de la reforma consiste en que aquel largo local del comedor puede quedar convertido en pocos minutos, por medio de unos sólidos y elegantes biombo, en seis cuartos, completamente aislados, y cada uno con un balcón.

Terminado el exámen del establecimiento, el señor Ibarra obsequió á la prensa y á muchos de sus amigos particulares con una comida de abundante y escogido *menú*, y á los postres se pronunciaron varios brindis por la prosperidad del anfitrión, á quien también felicitamos y agradecemos su ganancia.

AL MENUDEO.

Ha sido capturado y puesto á disposición del juez de primera instancia de la Puebla de Sanabria (Zamora) un sugeto, cabo primero disciplinario de Ceuta, que se hallaba con licencia, llamado Eugenio Lobato, autor convicto y confeso del robo de la iglesia de Anta, habiendo sido recuperadas todas las joyas que fueron sustraídas.

Del fondo de calamidades se han concedido 500 pesetas al Ayuntamiento de Alfafara (Valencia), para socorrer en parte á los que han sufrido daño en sus cosechas con motivo de las últimas tormentas.

El Zaragoza han sido presos por disposición del gobernador civil los revendedores de billetes de toros de la corrida celebrada el jueves.

El cónsul de España en Saigon participa ayer al ministro de Estado que las víctimas causadas por el cólera entre los annamitas ascienden á unos 10.000, y que recientemente han ocurrido tres casos en otros tantos europeos, habiendo fallecido uno y curado los otros dos.

Dicen algunos periódicos de Barcelona, que el martes último por la noche siete hombres armados de puñales sorprendieron en la calle de Valencia á un matrimonio que se retiraba á su casa, robando á ambos cónyuges cuanto dinero y alhajas llevaban, y huyendo despues, sin ser habidos.

De nuestro compañero Skobelev, recibimos anoche el siguiente telegrama: «Zaragoza 14 (8 noche.)

Sr. Director de EL CORREO. Con un lleno completo se ha verificado esta tarde la corrida de toros de Ripamán, que dieron bastante juego. Lagartijo, muy fresco y trabajador, sobre todo en el quinto, al que mató de una estocada corta por todo lo alto. Frascuelo, con escasa fortuna en la muerte de sus toros, pero trabajador y oportuno como siempre en los quites. Caballos muertos, 11.

Mañana se lidiarán toros de Carriquiri. La feria muy animada, siendo tantos los forasteros, que algunos han tenido que dormir en la calle por estar llenas todas las fondas y casas de huéspedes. En el mercado de caballerías mucho ganado y bastantes transacciones. El Ebro ha crecido algo con las lluvias de ayer: los labradores animados con ellas y deseando que se repitan.»

Continúa en Valencia la huelga de los curtidores, los fabricantes reanudaron los trabajos aunque en pequeña escala, buscando operarios fuera de la capital, y utilizando los servicios de algunos que no pertenecen á la federación regional. Segun dice un periódico de aquella capital, algunos de los trabajadores han sufrido intimidaciones por parte de los confederados.

Estos además tratan de acudir al gobernador de la provincia para que conjure el conflicto.

El señor Cardenal Moreno, se encuentra en Toledo desde el jueves; no habiendo asistido por esta causa á la ceremonia celebrada en Palacio, ni á la fiesta de la parroquia de Santa Teresa.

Hé aquí los mimos que á la naciente izquierda dirige hoy *El Cronista*:

«No solo los martistas, si que también bastantes zorristas, se dan cuenta del rudo golpe que reciben las aspiraciones republicanas con la actitud del señor duque de la Torre. Bien lo demuestra la violencia con que los órganos del Sr. Ruiz Zorrilla combaten la izquierda: temen que el famoso emigrado pierda su clientela.

Pero sus esfuerzos serán inútiles, porque el trabajo que se ha hecho en las capas superiores se está haciendo ahora en las capas inferiores. El nuevo partido no tardará en ser verdaderamente popular.»

No está mal la propaganda para hecha desde un periódico conservador.

De *El Liberal*: «El señor duque de la Torre estuvo ayer en Palacio para ofrecer sus respetos á la Reina doña Isabel, que, como ya hemos dicho, sale esta noche para Sevilla.

El general Serrano conversó largo rato con la Reina madre sobre asuntos de actualidad.»

También estuvieron ayer en Palacio los señores Beránger y marqués de Sardoal.

Parece que en la imprenta del Hospicio de Madrid, se tiraban hojas sin pié de imprenta, relacionadas con trabajos electorales; cuyo hecho ha sido hoy objeto de algunas investigaciones, y del principio del consiguiente procedimiento.

EDICION DE LA NOCHE.

Imposicion de la birreta cardenalicia á monseñor Bianchi.

En la Capilla Real se ha celebrado esta mañana á las diez, con gran solemnidad, la ceremonia de imponer las insignias cardenalicias á monseñor Bianchi, Arzobispo de Mira, y Nuncio de Su Santidad en España.

A las diez salió de la Real Cámara S. M. el Rey, acompañándole sus augustas hermanas, que ves-

tian: doña Isabel, de raso color hoja seca, con encajes blancos, y doña Paz y doña Eulalia de terciopelo y raso azul marino; las damas señoras condesa de Torrejon y duquesa de Maqueda, y los grandes de España duques de Medina-Sidonia, Roca, Vistahermosa, San Carlos y Maqueda; los marqueses de Molins, Bendaña, Hoyos, Villamagna y Benemejls, y el conde de Parsent.

En la tribuna de capilla se encontraban SS. MM. doña Cristina y doña Isabel, con las damas duquesa de Ahumada, marquesa de Molins, condesa de Villapaterna y señora de Martínez Campos.

Entre a S. M. el Rey, tomaron asiento todos los ministros de la Corona de gran uniforme, y en una tribuna inmediata el cuerpo diplomático extranjero con algunas de sus señoras que lucían mantillas blancas.

La ceremonia dió principio por la lectura del breve pontificio que hizo el notario de la capilla señor Robles.

Acto continuo el ablegado apostólico Sr. Averardi, leyó un discurso en latín, encareciendo los méritos de Mgr. Bianchi, que desde joven se había dedicado a los asuntos eclesiásticos, representando luego a la Santa Sede en Suiza, Holanda y Bélgica.

Entregada a S. M. la birreta roja, la colocó sobre la cabeza de monseñor Bianchi, y le dió el abrazo de ritual.

El nuevo Cardenal entonces leyó el siguiente discurso en castellano:

«Señor: Al verme elevado a esta dignidad sublime de la Iglesia romana, es mi deber primero dar aquí, delante de V. M., de la Real Familia y de esta magnífica corte, público y profundo testimonio al venerado e ilustre Pontífice Leon XIII, el cual, a tantos singularísimos favores prodigados a mi persona, se ha dignado ahora añadir el mayor beneficio de su soberana benevolencia. Y conociendo yo la poquedad de mis méritos por el honor altísimo que me ha conñado, siento obligación más estrecha de exaltar la bondad paterna de aquel corazón tan generoso, tan noble siempre y siempre tan benéfico para todos sus hijos.

Nada para mí más grato después de esto, que el recibir las insignias cardenales de manos de V. M., de manos del jefe augusto de la nación española, la cual ni en las mayores mudanzas de los tiempos y de la fortuna ha desmentido jamás su glorioso título de católica; antes ha mantenido siempre enhiesto el estandarte de nuestra santa religión y ha reputado siempre su mayor gloria el distinguirse entre todos los pueblos por su amor ardiente y su devoción sincera a Sede Apostólica.

En esta misma espléndida religiosa ceremonia, halla mi espíritu motivos fundados de esperar, no sólo no ver nunca quebrantados los sagrados vínculos que unen nuestro trono con la Silla del príncipe de los apóstoles, si no antes bien verlos consolidarse con igual ventaja de la Iglesia y del Estado.

Tal vez deba ceder dentro de poco a otro prelado más digno el alto puesto que ocupó en esta corte; en todo caso me es grato el expresar a V. M. el más vivo reconocimiento por el afectuoso interés y la eficaz cooperación que se ha dignado prestarme durante mi misión.

Conmigo irá a dejar esta noble tierra hondamente esculpido en mi corazón el caro recuerdo de vuestros favores, y no cesaré de elevar al cielo fervorosas paces por la felicidad de V. M., de toda su augusta familia y de su católico pueblo.

Y ya que tuve la dicha de ser participe en vuestros gozos de esposo y padre, permítaseme en vísperas de otro fausto suceso, anticipar a V. M. los más felices augurios con deseo de que no solo colime de alegría a V. M. y su augusta esposa, si no que del todo satisfaga los votos del noble pueblo español.»

Después de revestirse el Cardenal Bianchi las rojas vestiduras, dió principio la misa que dijo un capellán de honor; la notable capilla dirigida por el Sr. Zubiaurre, ha cantado la misa en sol de dicho maestro.

Terminada la ceremonia religiosa a las once y media, S. M. regresó a la cámara, formando parte del acompañamiento los ministros de la corona y el cuerpo diplomático.

La presencia en esta ceremonia del guardia noble señor marqués Guglielmi, que ha traído de Roma la birreta, da oportunidad a las siguientes noticias sobre la organización de la institución encargada de la guardia personal del Padre Santo:

Según el reglamento de los Guardias nobles, su número debe ser cuarenta y ocho; ocho cadetes, con categoría de teniente coronel; ocho exentos, con la de coronel; un subteniente y un teniente, brigadieres y un capitán con el grado de teniente general.

Actualmente la Guardia noble no se halla completa; hay 12 vacantes, que son muy solicitadas, pero que es probable no se provean, por razón de economía, pues todos los guardias tienen una pequeña pensión; por esto este escogido cuerpo se recluta entre los nobles de menos fortuna.

En la época en que todavía se celebraban grandes ceremonias religiosas en el Vaticano, es decir, antes de 1870, varios guardias nobles, por su gallarda presencia, realzada por el brillante uniforme, contrajeron matrimonio con ricas extranjeras.

Su servicio no es muy penoso; diariamente están de guardia un exento, un cadete y seis guardias. Para ingresar en dicho cuerpo es condición indispensable presentar pruebas de nobleza que deben proceder lo menos de sesenta años.

En la actualidad es capitán el príncipe Altieri, teniente el marqués Amat, sobrino del Cardenal de igual nombre, y subteniente el conde Luigi Malatesta.

Consejo de ministros.

Después de la recepción del nuevo cardenal, monseñor Bianchi, los ministros se reunieron en Consejo, para tratar de la ceremonia que acompañará y subsigue al alumbramiento de la Reina; ceremonia que la Gaceta debe publicar mañana ó pasado; y de los telegramas de Cuba sobre auxilios que pueden autorizarse con motivo del ciclón que ha descargado en Pinar del Río.

Después de esto, ó antes de esto—que tal detalle no lo hemos puntualizado—los ministros pasaron a despedir a la Reina Isabel, que esta noche sale para Sevilla.

Recepción del señor vizconde de Campo-Grande.

Ha tenido lugar esta tarde, a las dos, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Como ocurre siempre que se verifican estos actos, la concurrencia esta tarde ha sido distinguida y numerosa, dominando el bello sexo.

Quizá haya contribuido algo al aumento de señoras que hoy hemos notado, la circunstancia de ser el tema elegido por el señor vizconde de Campo-Grande para su ingreso en la Academia, «La mujer, su influencia en la moral y en la política de la sociedad.»

Presidía el acto el Sr. Rodríguez Bahamonde, y ocupaban el estrado los académicos Sres. Cos-Gayon, Fernandez y Gonzalez (D. Francisco) conde de Toreno, Perier, y otros muchos que no recordamos.

Como se vé, el tema elegido por el señor vizconde de Campo-Grande no podía ser ni más interesante, ni más simpático, y si bien es cierto, como

él mismo reconoce en su discurso que se presta á dos clases de ironía, la de los hombres que lo creen muy fácil porque todos se juzgan doctores en la materia, y la de las mismas interesadas que tienen general presentimiento de que nunca serán por los hombres comprendidas, el Sr. Jove y Hévia arrostró brillantemente la primera y demuestra el error de la segunda.

«He querido saber—dice el Sr. Jove y Hévia—lo que piensan acerca de su misión algunas de las mujeres que nos rodean, no de las que escriben, sino de las que se recogen en el santuario del hogar, como flores delicadas que necesitan sombra, y todas opinan, castigando nuestro orgullo de hombres y halagando nuestro cariñoso orgullo de hijos, que su principal misión es el amor materno. Hasta por adivinación lo declaran así las que no pueden sentirlo sino como aspiración profética: «Creo que la misión de madre es la más sublime y difícil,» me escribía hace pocos días una de mis amigas más jóvenes, apenas despierta al mundo de los afectos.»

El señor vizconde de Campo-Grande termina su discurso, bello en la forma y con la tendencia en el fondo, que dejamos bosquejada, recordando al hombre que por falta de pureza é idealidad en sus pasiones, convierte á menudo en su esclava ó en su tirana, la que solo debiera ser su compañera, la frase de un gran poeta cristiano: la mujer se ha dado al hombre por compañera, para que nos conduzca al cielo.

No menos bella la contestación del Sr. Cos-Gayon que el discurso del señor vizconde de Campo-Grande, aunque un poco más avanzada en ideas, interés vivamente al público por su sentido práctico, inspirado en la realidad, arsenal de donde toma el Sr. Cos-Gayon los mejores argumentos para la demostración de sus tesis, amenizando sus razonamientos con citas de erudición siempre oportunas y discretas, y rasgos originales propios de un ingenio vigoroso é independiente.

«La causa—dijo—de la familia y del matrimonio es la causa de la mujer, y la causa de la mujer es la de los pueblos y de las razas. Probad en esa piedra de toque las reformas que se os propongan, y desechad todas las que dificulten ó alojen la vida de la familia ó tiendan á disminuir el número de casamientos. Aceptad esas reformas; hacedlo de manera que resguardéis lo que en ellas hay de respetable y de necesario para que la mujer virgen, esposa ó madre continúe siendo lo que debe ser: el alma del hogar doméstico, el ángel de la familia.»

Concluyó el acto á las cuatro de la tarde, después de las ceremonias de costumbre.

TOROS.

Dicen los carteles: se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Joaquín de la Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa celeste y rosa: picadores de tanda, Agujetas y Cirilo Martín, que alterna por primera vez: espadas, Pepe Campos (Cara-ancha), Angel Pastor y el Gallo.

A las dos y media, que es la hora señalada, ocupamos nuestro puesto, y pocos momentos después, asoma la cara el primero de los de Concha.

Negro bragao, abierto de cuerna y conocido por Abanico. Es voluntario, noble y blando y llega siete veces á los caballos, sin producir ninguna baja.

Entre Manolo Campos y Barbi cuegan dos y medio pares todos cuarteando, y todos malos. Cara-ancha, muy ceñido y con aplomo trastea al bicho, que acude al trapo como un borrego, y le hace rodar de una estocada en su sitio aguantando.

El diestro es felicitado con abundantes aplausos.

Tertulillo es retinto, salpicao, con bragas y sacudido de carnes.

Demuestra su escaso poder en las seis varas que toma, sin otro contratiempo para los lanceros que la pérdida de un jamego.

El toro salta al callejón por la puerta de arrastre detrás de Pulguita que se ha visto en grave peligro.

Después de los tres pares, por cierto nada buenos, que cuartean Cosme y Pulguita, coje Pastor los trastos, y da algunos pases muy medianos con desconfianza y un pinchazo sin meterse; el toro se entabla y allí señala el matador otro pinchazo, media estocada á volapié bien puesta y un descabello al primer golpe.

Cubeto, que es negro, bragao, acomete con coraje y recargando siete veces á los de tanda, y despacha tres caballos.

Morenito le adorna con dos pares al cuarteo, muy buenos, y Guerrita deja uno de frente, superior, y otro al relance, bien señalado también.

Ambos chicos son objeto de una merecida ovación.

Con una brega corta y lucida prepara el Gallo á Cubeto para una soberbia estocada á volapié, que hace rodar á la fiera y arranca grandes aplausos.

Colorao, ojinegro es el cuarto: se siente al hierro que prueba ocho veces, quedando un jaco en la arena.

A petición del público, toma los palos Cara-ancha: Gallo pide otro par que entrega á Pastor, y él se arma con el tercero.

Campos cita al toro en poco terreno y da un excelente quiebro, resultando los palos desiguales. Angel sólo prende uno, también quebrando; pero resbala y cae sin que haga por él el toro; y Gallo cita, y como la fiera no arranca, se va á ella de frente y deja su par en las péndolas. Los tres matadores son recompensados con ruidosos aplausos.

Muy sereno Cara-ancha, cuadra á la fiera con algunos pases cambiados y en redondo de los buenos: cita para recibir y pincha en hueso; vuelve á citar y suelta una magnífica estocada hasta los gabilanes, saliendo enganchado por la pierna y volteado sin consecuencias: el toro cae redondo y el matador recibe una ovación tan entusiasta como merecida.

El quinto toro, negro, bragao, sufre con bravura el castigo de los piqueros, que le fientan joche veces y produce dos bajas en la caballería.

Es de advertir que Angel le había toreado con seis verónicas, bastante buenas.

Se presentan con los rehiletes Pulguita y Cosme; aquel pone un par bueno y otro pasado, ambos al cuarteo, y este cuatea uno regular y deja otro al relance.

El toro muere á manos de Pastor de una buenísima á volapié, después de una pasada brega y un pinchazo en hueso. Por esto sin duda no son muy abundantes los aplausos que se oyen.

¶ Cierra plaza Barbero, negro, entrepelao, meano y de libras.

El Gallo le da un quiebro con la rodilla en tierra, y la concurrencia obsequia al chico con cigarros y sombreros.

El toro es de empuje y se presta con voluntad siete veces á las caricias de los ginetes, que pierden dos montanes.

Guerrita cuarteo medio par pasado; Villaverde uno delantero, y Guerrita repite con uno cuadrando en la cabeza. ¡Bien por el chico!

Pone fin á su tarea el Gallo con un pinchazo en hueso, perfectamente señalado; una corta y buena atracándose y saliendo trompicoado, y un excelente descabello.

El ganado, voluntario y noble, se ha prestado á la buena lidia que ha tenido.

Los picadores, han estado regulares. Los banderilleros, bien en general, distinguiéndose Guerrita, que va ganando simpatías.

El Gallo tiene condiciones de torero, y hoy las ha demostrado, lo mismo manejando el acero, que con el capote.

Angel Pastor, ha herido con acierto; pero siempre se presenta receloso y desconfía al meter el brazo.

Cara-ancha, á quien la fortuna le volvía la espalda en corridas anteriores, ha obtenido hoy una de aquellas ovaciones que le colocaron á gran altura el pasado año. Y á propósito, ¿por qué no permitió el señor presidente que este diestro colocase el cuarto par de banderillas, siendo así que estaba dispuesto á ello, y el público lo pedía con insistencia? Infundios municipales. La corrida ha satisfecho.—A.

Anoche tuvo lugar la inauguración de la Exposición de muebles que el Sr. Lissarraga ha organizado en la Costanilla de los Angeles, núm. 3.

Los aficionados á buenos muebles no deben dejar de visitar los salones del Sr. Lissarraga, seguros de encontrar cuanto de notable se fabrica en las más acreditadas fábricas de muebles extranjeros y nacionales.

Entre lo más notable que ayer vimos merece citarse un gabinete estilo del Renacimiento de un gusto delicado.

Ha sido denunciado á los tribunales ordinarios el periódico de Valencia *El Universo*, por el artículo con que conmemoró la revolución de Setiembre.

En el pueblo de Esparraguera (Barcelona) un voraz incendio que se declaró el miércoles en una tienda de comestibles redujo á cenizas el edificio, produciéndose una explosión por haber prendido el fuego en un depósito de petróleo, á consecuencia de la cual resultaron algunos heridos.

Mañana se estrenará en el teatro de Variedades un juguete cómico en un acto titulado *D. Sabino*.

Con motivo de ser sus días ha sido visitada hoy por sus numerosos amigos la señora condesa de Casa-Sedano.

Al almuerzo ha asistido, entre otros, el señor duque de la Torre.

Tenemos noticia de que el señor Cardenal Arzobispo de Toledo ha accedido gustoso á la solicitud del ayuntamiento de Talavera de la Reina, cediendo el uso de un edificio espacioso perteneciente á su mitra, para instalación en aquella ciudad de la audiencia de lo criminal.

El edificio será uno de los mejores en que se instalan las nuevas audiencias, después de terminadas las importantes obras que por su estado de deterioro se están llevando á cabo con toda actividad por la corporación municipal, y estará corriente para la época acordada.

A las ocho de esta noche sale para Sevilla la Reina Isabel.

La junta para el fomento de la agricultura que preside el señor duque de la Torre, en vista del buen resultado obtenido en la última convocatoria, se propone ampliar el número de certámenes de fincas rústicas.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Presentacion Palma Chacon, esposa del ministro del Tribunal de Cuentas, D. Carlos Fonseca y hermana política del señor juez de primera instancia del Congreso.

Reciba nuestro más sentido pésame su respetable familia.

BALANCE DEL DIA.

Nueva etapa. La fórmula se ha concertado, con programa y procedimientos, que en breve han de hacerse y públicos. La organización y propaganda vendrán después.

Los pormenores, en otro lugar, y á ellos nos referiremos.

¶ Pero qué dirá la fórmula prescindiendo de la literatura? No lo sabemos, aunque lo recelamos.

Hace días que el eco de las declaraciones de Lourizan y de Biarritz, se iba desvaneciendo.

Demostrada la imposibilidad y la temeridad de estas declaraciones, primero se rechazó lo del período constituyente, después se habló menos de la soberanía nacional, y por último, quedó el problema reducido al restablecimiento íntegro de la Constitución de 1869, pero por poco tiempo, porque *El Imparcial* alojó en este terreno, y *El Norte* seguía atrincherado en sus líneas del 76.

Es verdad que continuaba entusiasmando, como recluta inexperto, el valeroso *Progreso*, defendiéndose en la brecha; pero desde que nosotros lo vimos solo, sospechamos que había empezado la retirada en el grueso del ejército, y que de reproducirse la campaña, se reproduciría en otra forma y con armamento nuevo.

Discurriendo de este modo, no nos parece se mostrarán sorprendidos los veteranos de la política, quedando todo reducido al chasco que se llevarán los cándidos, que habiendo oído sonar los tímbrados de Lourizan y de Biarritz, y después de tomar presurosos, palcos, butacas y hasta sillas de orquesta, se encuentran, alzado el telón, con que sale otra obra que la que ellos esperaban.

Los precedentes de los últimos días; la lucha entre el elemento Moret y las fuerzas radicales; la poca cera en el altar de la Constitución de 1869; el recuerdo que hoy hace *El Imparcial* de que también los constitucionales quisieron reformar la Constitución de 1876; todos estos indicios nos hacen presumir que esta es ahora la base de operaciones, y que sobre esta base se habrán pactado algunas reformas.

Si nos equivocamos, manifestaciones próximas habrán de demostrarlo; pero mientras tanto, nosotros creemos que en esto está el arreglo; que se abandona la Constitución de 1869, y que allá,

cuando Dios quiera, se hará alguna reforma concerniente á los derechos individuales.

A los republicanos y demócratas, que esperaban la enseña pura de 1869 para hacer la evolución, lo hecho satisfará poco; y menos reparando que si de Julio á Setiembre, solo en el período de dos meses, lo escrito en Lourizan y Biarritz se queda tan mutilado, pueden aun consentirse otras rectificaciones que dejen el empeño reducido á proporciones insignificantes; pero los que desde otros puntos de vista contemplan lo que sucede, deben sentir otras impresiones, porque el hecho nada más que de firmar juntos un programa, por vago que sea, los señores Martos y Montero Ríos, al lado de los Sres. Moret, Lopez Dominguez y Linares Rivas, es un reconocimiento de la legalidad; y francamente, que los Sres. Montero Ríos, Martos, Echegaray, Becerra, Mosquera, Gasset, Romero Giron y otras personas de indudable mérito, estén con la monarquía en vez de irse á la república, es un suceso que nosotros, sin reservas, ni pesimismo, ni regateos, vemos con satisfacción.

Lo que tantas veces hemos dicho discurriendo sobre esta hipótesis, lo repetimos hoy con toda sinceridad.

Lo que hay es, que participando nosotros de estos sentimientos, debemos insistir, ó insistiremos, en nuestras objeciones; porque si al fin y al cabo todo se reduce á una promesa de reforma constitucional bajo la base irremplazable del Código actual; si se repudia todo período constituyente, y se confiesa explícita ó implícitamente que la monarquía de D. Alfonso XII, significa un poder, que tiene vida por sí propio, sin necesidad, para mejor temple, de pasarlo por las aguas de la soberanía nacional, no queda más campo de operaciones á la nueva izquierda, para que sean sensibles sus actos en la opinion, que el campo de las cuestiones religiosas y el campo de los problemas económicos.

Harán, si las hacen, todas las reformas que quieran, y votarán, si las votan, todas las leyes que les cuadre; pero en la realidad, que es como la gente se entera, ¿pueden dar más libertad de imprenta? ¿van á garantizar con más holgura el derecho de reunion? ¿respetarán con mayor escrúpulo el derecho de asociación?

Si en estas cosas se conducen como el actual Gobierno, habrán hecho lo suficiente; y en cuanto al derecho electoral, se encuentran ya con una legislación que frisa en el sufragio universal. ¿Quiéren, por el pueril empeño de buscar diferencias, establecer el sufragio universal, que no tiene ninguna monarquía parlamentaria europea, con excepción de Alemania para la elección del Parlamento federal, pero, en fin, que no tienen Inglaterra, ni Bélgica, ni Italia, que van más de un siglo delante de nosotros?

Unico campo que les resta: el de la cuestión religiosa, llevada á la enseñanza, al matrimonio y á las relaciones con la Iglesia; pero es un campo de espaldas siempre para la libertad y para el orden, y de flores, en todo tiempo, para los carlistas y para la anarquía. Y en cuanto á otras relaciones de un orden económico y administrativo, ¿puede creer nadie que conozca las personas y las cosas, que un gabinete Serrano va á dar mejor Hacienda, mejor administración y más regularidad en los servicios que un ministerio Sagasta?

Poniendo la crítica en el porvenir, y viendo en qué están parando, las promesas de Biarritz y de Lourizan, la nueva izquierda, por la fatalidad de las cosas, y por la excesiva preponderancia de los demócratas, no será más que una perturbación en el Gobierno, sin fuerza, sin prestigio, sin espacio, y sin medios para hacer cosas útiles al país; una perturbación, que se explica atienen los conservadores, seguros como están, de que pasaría, como un meteoro por el poder.

De modo, que con período constituyente y Constitución de 1869, imposibles, y como ahora se ofrecen, (mejor colocados, que no lo negamos para hacer daño), un remedio peligroso, y por lo menos innecesario.

Pero no todo se ha de decir de una vez, y el resto ya lo iremos diciendo á medida que los sucesos se desenvuelvan.

De la ceremonia esta mañana en Palacio y del breve Consejo de ministros despnes celebrado, hablamos en capítulo aparte.

También puede verse por separado el arreglo de las nuevas Audiencias, que hoy ha comenzado á publicar la Gaceta.

La recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas del señor vizconde de Campo-Grande, muy notable.

Hoy ha almorzado en casa del Sr. Leon y Llerena, el Sr. Sagasta. Por aquellos barrios han andado también hoy el Sr. Moret, y el duque de la Torre y el Sr. Castelar.

La archiduquesa Isabel saldrá el miércoles, de París para Madrid, donde debe hallarse el viernes por la mañana.

Los fondos en el Bolsin, como ayer.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Continúan los cambios sostenidos; esto es, el 3 por 100 interior al contado, á 29'02 1/2; fin de mes, á 28'12 1/2 operaciones.

Cultos.

Santo de mañana.—San Galo, abad, y Santa Adelaida, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de Carmelitas de Santa Ana se celebrará á Nuestra Señora de Europa con misa mayor, manifiesto y sermón, y por la tarde, leñanía, salve y procesion con el Santísimo para reservar.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio. Comedia.—17.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—*Pobre porfiado*.—Sin prueba plena.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—17.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*La tempestad*.

Alhambra.—A las ocho y media.—Doña Juanita.

Lara.—No se ha recibido el anuncio.

Variedades.—A las ocho y media.—*Don Sabino* (nueva).—*El hijo de mi amigo*.—*Industria moderna*.—*Los baños del Manzanares*.

Circo de Price.—No hay funcion.

Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.

LA ISLA DE CUBA

Así se titulan unos almacenes magníficos, los mayores que se conocen en Madrid dedicados a la venta de géneros necesarios a las familias y en particular de altas novedades para vestir.

Situados en el centro de la capital y en barrios aristocráticos como la calle de la **Montera** y de la **Puebla**, ocupan una gran extensión de terreno y unas fachadas paralelas á dos calles: admirando sus escaparates, se observan los grandiosos surtidos bien ordenados y siempre de última moda, imponiendo á Madrid las fantasías de buen tono que atraen á los compradores que buscan la economía en los precios y la bondad en los géneros; por eso son y serán los comercios más frecuentados de la corte. Además el propietario de **La Isla de Cuba**, señor García, agradecido á las Señoras, ha establecido un modo de vender á precio fijo de rigor, único procedimiento serio y que no dá lugar á engaños para nadie. No es nuestro propósito hacer aquí un inventario que sería interminable por las grandes existencias y variedad de artículos, pero conste que cuanto se vende en **La Isla de Cuba** lleva el sello de la elegancia y de la novedad, y su mérito principal, despues de estas condiciones, es que se vende mucho más barato que en los demás comercios de Madrid.



Chaqueta visita de rico paño, adornos terciopelo y con bordados, desde 50 pesetas.

Los grandes fabricantes de Francia y de Inglaterra, dedicados á crear las grandes novedades para España, creen y con mucha razón que sus productos se venden mejor en **La Isla de Cuba** de Madrid; y sea lo que fuere, más que una gran tienda parecen los almacenes citados una Exposición á la que concurren á luchar las inteligencias de la industria.

A toda persona que entra á ver ó á comprar, se le regala algo: un precioso catálogo ilustrado con figurines de actualidad, targetas bonitas, globos u otras chucherías que mantienen siempre vivo el recuerdo de estos Almacenes. Por una combinación especial, nosotros podemos vender al precio de fábrica sin otro recargo que el de las Aduanas y portes, como demostraremos. Esto es, un fabricante que vende á los Almacenes de **La Isla de Cuba** 10.000 chales por ejemplo, puede darlos á un precio siempre pagados al contado, que será muy inferior al que corresponde relativamente á 200 ó 500 comprados por otro comerciante pagados Dios sabe cómo.

Y por último, el ejemplo más claro es visitar estos Almacenes, bien de la calle de la **Montera** ó bien de la calle de la **Puebla**, para convencerse que en surtidos y en precios baratísimos no hay nada más allá.

Remesas á todas las provincias.

Pidáanse muestras y catálogos á los Almacenes de **LA ISLA DE CUBA**, y su propietario don Eduardo García los manda á vuelta de correo, libre de todos gastos.

PRECIOS FIJOS

El sistema de los precios fijos adoptados por nosotros, acredita la formalidad, infunde una confianza en el público que nos honra y nos proporciona el gusto de ver las familias de más renombre surtirse de estos Almacenes con toda satisfacción de no verse engañadas.

PERFUMERIA ORIZA

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.

No mas tinturas agresivas para el pelo blanco.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel
Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D. Reveil
Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos.
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ
adherente á la piel.
Dando el Aftelpado del malocaton.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE
NINON DE LENCLOS

LEGRAND, PARFUMIER
COMMISSUR de plusieurs Cours
207 RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD.
Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del EBOCHORNO, de las MANCHAS de ROJEZ y de las ARRUGAS.

PARIS 207 RUE S'HONORÉ, PARIS

ORIZANE
DE
JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver en su estado al Cabello y á la Barba el color natural etc.
TODOS LOS Matices

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de AVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado Inmediato
No mancha la piel ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerías y Peluquerías.

DEPOSITO principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

Empleados de Penales

Repaso general para los aspirantes á ingreso en el cuerpo, 100 rs. adelantados. Los interesados han de tener presentada su instancia. Plaza de la Cebada, 6, pral. d.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 33, principal

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantes, 12, 2.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India. Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

TINTURA UNICA INSTANTANEA para la Barba
(1 frasco) sin preparacion ni lavado
FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
Vicente Ferrer y C., Barcelona.

BLIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Biearreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **PAPAÏNA** **TROUETTE** CURACION CIERTA
(Pepsina Vegetal) tomando despues de cada comida el

PARIS, Venta per Mayor: TROUETTE-PERRET
163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE

Deposito en todas las Farmacias

CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE CARRE HERMANOS
Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilacion. Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos par agua, fabricas de espiritus, de granos, vinos, cañas, remolachas, et cetera. Calderas para jabon, cerveceria, fabricas de azucar, etc. Aparato nuevo para la destilacion de orujo producido en primera destilacion, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciano, 4, Madrid

CATARROS, TOSES Y ASMA
recientes ó crónicas, se alivian y curan con el **Jarabe y pastillas doble-balsámicas** segun certifiican varios médicos.—Pastillas, 8 rs. Jarabe, 12.
Farmacia de Garcera, Principe, 13, Madrid.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los **SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER** HOY **L. CALDERON**

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma).

La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vitícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La **Claricina** de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, **CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO**, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE **IODURO FERROSO**
PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO DEL **PROFESOR CALDERON** CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.» Exijase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Aicaráz y García.

La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Principe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

DOCTOR GARRIDO

Los desahuciados que creen en la infalibilidad de la Medicina esperan tranquilamente la muerte ó lo que es peor, sufrir eternamente; pero los que se figuran que el médico más notable puede equivocarse nos consultan, para ver si opinamos de distinto modo y en tal caso, se ensaya este particular, nuevo é inofensivo tratamiento, que en tales condiciones curó y cura á infinitos, segun es sabido y puede probarse hasta la saciedad al interesado más incrédulo. El que sufre del estómago teniendo ciertamente remedio es porque no ensaya debidamente mis específicos, porque cuantos nos consultan y los toman, estando así, se curan en pocos dias y con la mayor facilidad. Los precios son convencionales y están al alcance de todas las fortunas, segun puede verse en los prospectos. De 10 á 2 y de 6 á 8, está abierta la consulta, Luna, 6; á correo seguido contestamos siempre á los de provincias y al enfermo que no puede salir de su casa se le visita en ella.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !! EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de **BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA** PREPARADOS POR **MARIO LECHAUX**, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos, que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis** y los restos del mercurio, la **Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma**, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. **Numerosos certificados médicos y particulares.** Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por mayor: En Casada Mario LECHAUX, rue S^{te}-Catherine, 464, BURDEOS.

Madrid: Melchor García; por menor: Morano Miquel; Borell y Miquel; Carlos Ullaurum.—Barcelona: Vicente Ferrer y Os; Alomar y Utrich; Saforceda Ferrer y Os; Droguistas; S. Alaña; Fortuny Hermandad.—Bilbao: Pinedo; Viuda de Somonte; Arriaga, Droguistas.—Cádiz: Garavini y Casal; Juan Mateo; Ayala de Mendoza. Málaga: Utrera; Aguilar; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Tornero. Santander: Isasi; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos H^o; Huidobro. Valencia: Andrés y Fabá; Esplugues.—Valencia: Valdivia; Galvo y Cacho. Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán.

LEER EL PROSPECTO

MAQUINAS

Para Clavetear economicamente los Calzados.

MAQUINA (A) MAYER
Patente s. g. d. g. — Modelo depositado. PARIS



58, rue Réaumur, antes Boulevard Sébastopol, 72

Llamo particularmente la atención sobre el inmenso perfeccionamiento dado á mi **Máquina de Clavetear** y que consiste en un resorte automático del que resultan las ventajas siguientes:

1.º Imposibilidad de que el latón se rompa durante la operacion del clavado (ventaja no obtenida por ninguna otra máquina de clavetear).

2.º Facilidad para que un aprendiz pueda servirse de la máquina sin ninguna leccion;

3.º Facultad de emplear además del latón 15 y 15 1/2 el latón núm. 13 y 14, de donde se economiza de un 35 á 40 por 100, y facultad de clavar el calzado de señora y el de niño tan fácilmente como el calzado de caballero.

Precio de la **Máquina de Clavetear** sistema Mayer, con resorte y pedal de correa (presión 400 kil.). 300 fr.

Precio de la **Máquina de Clavetear** sistema Mayer, antiguo modelo 200 fr

Precio de la **Máquina de Clavetear** sistema Mayer, sin resorte, pero con pedal. 220 fr.

Precio del Latón: el kilógr. 2 fr. 50
10 por 100 al contado.

(A) Le Débrayeur Mayer.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE **SAEZ Y SOLER**

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Con el de **HIERRO**, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

Con el de **HIGADO DE BACALAO**, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

Con el de **BIFOSFATO DE CAL**, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

El **VERMIFUGO** es especial para las lombrices.

La mejor purga es el **CHOCOLATE PURGANTE**.

LABORATORIO DE L. CALDERON Madrid Carretas, 14.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.